

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 842, de fecha 28 de Febrero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14890

Se acuerda aprobar las Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales concurso año 2025, presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, mediante Ordinario N° 07 de fecha 19 de febrero de 2025, conforme lo establecido en el Decreto N° 45 de febrero de 2002, que regula el referido fondo, con los siguientes alcances:

- La Seremía de Gobierno deberá realizar en cada provincia de la ceremonia de entrega de los fondos a los beneficiarios.
- La Seremía de Gobierno deberá enviar el listado de beneficiarios por provincia del concurso año 2024.

Las presentes bases forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 2 voto(s) se inhabilitan: Sres. Ángel González Aguilera y Carlos Ramos García.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL